

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

<b>1.1 Identificador del producto</b>	
Nombre del Producto	Oz Heat / Just Heat / Prime Heat Liquid Chafing Fuel
Nombres alternativos	Liquid Wick Chafing Fuel
Código del Producto(s)	no aplicable
Nombre de sustancia	Dietilenglicol
n.º CAS	111-46-6
N.º CE	203-872-2
Número-REACH	01-2119457857-21-0134
Identificador único de fórmula (UFI)	no aplicable
Nanoforma	El producto no contiene nanopartículas
<b>1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados</b>	
Uso Identificado	Combustible líquido para calentadores de alimentos
Usos no recomendados	Todos menos los indicados arriba
<b>1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad</b>	
Identificación de la Empresa	TANGSHAN BURAK HOTEL SUPPLIES CO., LTD. Tangshan Burak Hotel Supplies Co. Ltd Shijihuating Building B, Suite 2604 No.99 Xinhua West Road Tangshan, Hebei, China. PC: 063000
Teléfono	+86 315 2346093
Fax	+86-315-2344778/2345849
Correo electrónico (persona especializada)	<a href="mailto:hankun@tangshanburak.com">hankun@tangshanburak.com</a>
<b>1.4 Teléfono de emergencia</b>	+86 315 2346093 (0800 - 1700 GMT+8hrs)
Idiomas hablados	Inglés hablada

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

<b>2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla</b>	
<b>2.1.1 Regulación (CE) No. 1272/2008 (CLP)</b>	Acute Tox. 4; H302
<b>2.2 Elementos de la etiqueta</b>	
Nombre del Producto	Según la regulación (CE) No. 1272/2008 (CLP)
Nombre de sustancia	Oz Heat / Just Heat / Prime Heat Liquid Chafing Fuel
n.º CAS	Dietilenglicol
N.º CE	111-46-6
	203-872-2
Pictogramas de Peligro	
Palabras de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302: Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de Prudencia	P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P264: Lavarse manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación. P301+P312+P330: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P501: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. No deshacer con los desechos domésticos.

Información suplemental

ninguna

## 2.3 Otros peligros

Ninguno/a conocido/a

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Identidad química de la sustancia	n.º CAS	N.º CE	Número de identificación - UE	Nº. Del Registro del REACH	%p/p
Dietilenglicol	111-46-6	203-872-2	603-140-00-6	01-2119457857-21-0134	100

### 3.2 Mezcla

no aplicable

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios



### 4.1 Descripción de los primeros auxilios Protección propia del primer auxiliante

Inhalación

Contacto con la piel

contacto con los ojos

Ingestión

Asegurarse que se dispone de una ventilación adecuada. Evitar respirar los vapores. Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. La ropa contaminada deberá lavarse antes de usar.

EN CASO DE INHALACIÓN: Mantener al paciente en reposo. Transportar inmediatamente a la víctima fuera de la zona contaminada. En caso de malestar acudir a un médico. Si la respiración es dificultosa, una persona adiestrada debe dar oxígeno. Si los síntomas evolucionan, acudir al médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Lavar con agua abundante. Si la irritación (rojeces, erupción, ampollas) se desarrolla, consultar a un médico. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca. Dar de beber 200-300 ml de agua. Nunca introducir nada por la boca de una persona inconsciente. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico si la persona se encuentra mal.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Nocivo en caso de ingestión.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar Rocío o neblina de agua, espuma resistente al alcohol, producto químico en polvo o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados

Ninguno/a conocido/a Chorro de agua directo puede extender el fuego.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable. En un incendio pueden producirse humos tóxicos. (Monóxido de carbono, Dióxido de carbono).

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Los miembros del servicio contra incendios deberán llevar ropa de protección completa incluidos aparatos de respiración autónomos. La combustión puede provocar humos tóxicos. Óxidos de carbono, Hidrocarburos. No respirar los humos. Mantener fríos los recipientes regándolos con agua si estuvieran expuestos al fuego. Evitar que el líquido vaya hacia cursos de agua y desagües.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia** Atención - los derrames pueden ser resbaladizos. Asegurarse que se dispone de una ventilación adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Llevar equipo protector individual apropiado, evitar el contacto directo. Evitar respirar los vapores.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** No permitir que penetre en los desagües, sumideros o corrientes de agua.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** Pequeños derrames: Absorber el derrame con tierra o arena. Transferirlo a un recipiente para su eliminación o recuperación. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Ventile el área y limpie la zona contaminada después de terminar de recoger el material. No deshacer con los desechos domésticos. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.
- Grandes derrames: Contener el derrame y, si es posible, cubrirlo para evitar la propagación del material derramado y reducir el polvo. Depositar los residuos en un centro de recogida aprobado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** Ver Sección: 8, 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** Asegurarse que se dispone de una ventilación adecuada. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Conservar en un lugar [seco] bien ventilado y fresco. Almacenar los productos adjuntos, en su embalaje original. Manténgase el recipiente bien cerrado. Proteger contra luz. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
- temperatura de almacenamiento  
Tiempo de vida en almacenamiento  
Materiales incompatibles
- 7.3 Usos específicos finales** Consérvese en lugar fresco. Se recomienda: 4 - 49°C  
Estable en condiciones normales. Materiales aptos: aleación de aluminio, Acero inoxidable, Polietileno de alta densidad.. Duración: 12 Meses  
Agentes oxidantes enérgicos  
Ver Sección: 1.2.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control**
- 8.1.1 Límites de Exposición Ocupacional** No establecido
- 8.1.2 valor límite biológico** No establecido
- 8.1.3 PNEC y DNEL** No establecido
- 8.2 Controles de la exposición**
- 8.2.1 Controles técnicos adecuados** Asegurarse que se dispone de una ventilación adecuada. Sin requerimientos especiales
- 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal** Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. La ropa de protección debe seleccionarse específicamente para el lugar de trabajo, dependiendo de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas manejadas. La resistencia

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



de la ropa protectora a los productos químicos debe determinarse con el proveedor respectivo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar.

Protección de los ojos / la cara



Protección Ocular: No se requieren normalmente.  
Se recomienda: Usar una pantalla de protección facial adecuada.

Protección de piel



Utilizar guantes apropiados, si es previsible un contacto prolongado con la piel  
Se recomienda: Usar guantes impermeables (EN374). Tiempo de penetración del material de los guantes: ver la información proporcionada por el fabricante de los guantes.

Usar un overal adecuado para evitar una exposición con la piel.

Protección respiratoria



La protección respiratoria no es necesaria si el local está bien ventilado. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.  
Se recomienda: EN149, EN143.

Peligros térmicos

no aplicable

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	incolore
Olor	Característico
Punto de fusión/punto de congelación	- 6.5 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	245.5 °C
Inflamabilidad	Combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamabilidad	> 138 °C (Vaso cerrado)
Temperatura de auto-inflamación	372 °C
Temperatura de descomposición	no determinado
pH	6
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad	No miscible en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor de registro)	- 1.98 (20 °C)
Presión de vapor	0.008 hPa (25 °C)
Densidad y/o densidad relativa	1.12 g/cm <sup>3</sup>
Densidad de vapor relativa	no determinado
Características de partículas	no aplicable - sólido

### 9.2 Información adicional

Propiedades explosivas	No-explosivo
Propiedad de provocar incendios	No comburente (oxidante).

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2 Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Reacciona violentamente con sustancias oxidantes.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022



CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878

10.4	Condiciones que deben evitarse	Evite el almacenamiento prolongado a temperatura elevada. Mantener alejado del calor, de fuentes de ignición y de la luz solar directa.
10.5	Materiales incompatibles	Agentes oxidantes enérgicos
10.6	Productos de descomposición peligrosos	La combustión puede provocar humos tóxicos. Óxidos de carbono, Hidrocarburos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1	<b>Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008</b>	
	<b>Toxicidad aguda - Ingestión</b>	Acute Tox. 4; H302: Nocivo en caso de ingestión. LD50 (oral,rata) mg/kg: 500 (Cálculo de la estimación de toxicidad aguda de la mezcla).
	<b>Toxicidad aguda - Inhalación</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. Sin datos
	<b>Toxicidad aguda - Contacto con la piel</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. LD50 (piel,conejo) mg/kg: 13300 mg/kg pc/día (Unnamed, 1978)
	<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. El enfoque del peso de la evidencia (OECD 439)
	<b>Lesiones oculares graves o irritación ocular</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. No irritante para los ojos (conejo) (Carpenter, 1946)
	<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. Sin datos
	<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. In vitro: negativo (OECD 471) In vivo: negativo (Ratón) (OECD 474)
	<b>Carcinogenicidad</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. NOAEL (rata) mg/kg pc/día 1160. No se observaron efectos (Hiasa, 1990)
	<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. Toxicidad para la reproducción: NOAEL (Ratón) mg/kg pc/día 3060 (Unnamed, 1984) Desarrollo defectuoso: NOEL (rata) mL/kg bw/Día 1 (OECD 414)
	<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. No se observan efectos adversos en los criterios de valoración de la toxicidad general
	<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. Ingestión: NOAEL (rata) mg/kg pc/día 300. Los datos de riesgo disponibles no proporcionan la información cuantitativa de respuesta a la dosis (Unnamed, 1976) Inhalación: Sin datos contacto dermal: NOAEL (Perro) mg/kg pc/día 2220. Se han observado efectos en el riñón con esta dosis: >8000 mg/kg (OECD 410)
	<b>Peligro de aspiración</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. Sin datos
11.2	<b>Información adicional</b>	
11.2.1	Propiedades de alteración endocrina	Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los seres humanos.
11.2.2	Información adicional	Ninguno/a conocido/a

## SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1	<b>Toxicidad</b>	Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. LC50 (peces) mg/l: 75200 (96 horas) (Geiger, 1990) Lectura cruzada: n.º CAS 107-21-1. NOEC (Pez) mg/L: 15380 (7 Día) (Unnamed, 1985)
12.2	<b>Persistencia y degradabilidad</b>	Inmediatamente biodegradable.
12.3	<b>Potencial de bioacumulación</b>	Factor de bioconcentración (BCF): -1.5 log Kow.
12.4	<b>Movilidad en el suelo</b>	no determinado
12.5	<b>Resultados de la valoración PBT y mPvB</b>	No clasificado como PBT o vPvB.
12.6	<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



12.7 Otros efectos negativos Ninguno/a conocido/a

## SECCIÓN 13: Consideraciones de desecho

13.1 **Métodos para el tratamiento de residuos** Desechar este material y su contenedor como residuos de riesgo Deseche de forma segura los contenedores vacíos y los residuos. Eliminar el contenido conforme a las legislaciones locales, provinciales o nacionales.  
Desechos clasificación conforme a Directiva 2008/98/CE (Directiva marco sobre residuos) HP 6 Toxicidad aguda

13.2 **Advertencias complementarias** ninguna

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No clasificado de acuerdo con las 'Recommendations on the Transport of Dangerous Goods' de las Naciones Unidas.

	<b>ADR/RID</b>	<b>IMDG</b>	<b>ICAO/IATA</b>
14.1 <b>Número ONU o Número identificativo</b>	No clasificado	No clasificado	No clasificado
14.2 <b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No clasificado	No clasificado	No clasificado
14.3 <b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No clasificado	No clasificado	No clasificado
14.4 <b>Grupo de embalaje</b>	No clasificado	No clasificado	No clasificado
14.5 <b>Peligros para el medio ambiente</b>	No clasificado	No clasificado como un Contaminante Marino.	No clasificado
14.6 <b>Precauciones particulares para los usuarios</b>	Ver Sección: 2		
14.7 <b>Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	no aplicable		
14.8 <b>Advertencias complementarias</b>	no aplicable		

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

15.1.1 **Regulaciones del EU**  
Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 3  
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]  
Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales  
Indicaciones para la limitación de ocupación:  
Tener en cuenta:

insignificante / no aplicable  
La sustancia/mezcla no contiene compuestos orgánicos volátiles en sentido de la Directiva 2010/75/CE.  
Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).  
La norma 98/24/CE para protección de la salud y respetar durante el trabajo la seguridad de los trabajadores ante el peligro de materiales químicas.

15.1.2 **Reglamentos nacionales**

**España**  
Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.  
Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.

La sustancia no se enumera en la lista.  
La sustancia no se enumera en la lista.

**Alemania**  
Clase de peligro de agua (WGK)  
Presenta poco peligro para el agua. (WGK 1)

15.2 **Evaluación de la seguridad química**  
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de REACH.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878



## SECCIÓN 16: Información adicional

Las siguientes secciones contienen revisiones o nuevos enunciados: Se ha publicado un nuevo formato, todos los apartados se han actualizado para incluir la nueva información. Revisar SDS detenidamente.

Fecha Primera 06.07.2020

Emisión:

Fecha de Emisión: 22.12.2022

### Referencias:

Ficha técnica existente. Registros existentes de ECHA para Dietilenglicol (n.º CAS 111-46-6). Clasificación armonizada para Dietilenglicol (n.º CAS 111-46-6). Todos los datos de las pruebas tomadas de los registros existentes de la ECHA para las sustancias mencionadas.

### Referencia de literatura:

1. Carpenter CP, Smyth HF. 1946. Chemical burns of the rabbit cornea. Am J Ophthal 29: 1363-1372.
2. Hiasa Y, Kitahori Y, Morimoto J, Konishi N, Ohshima M. 1990. Absence of carcinogenic or promoting effects of diethylene glycol on renal tumorigenesis in rats. J Toxicol Pathol 3: 97-104.

Clasificación de la UE: Esta Hoja de Datos de Seguridad se ha elaborado conforme a la Normativa CE (CE) 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) y 2020/878

### LEYENDA

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
CAS	Chemical Abstracts Service
CLP	Norma (EC) n.º 1272/2008 sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas
DIN	Instituto Alemán de Normalización
DNEL	Nivel obtenido sin efecto
EU	Unión Europea
EC	Comunidad Europea
EC50	Concentración de efecto; 50 %
EL50	Índice de carga efectivo; 50 %
ECHA	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas
EN	European Standard
IATA	International Air Transport Association
ICAO	Organización de Aviación Civil Internacional
IMDG	Productos Marítimos Peligrosos Internacionales
IMO	Organización Marítima Internacional
ISO	La Organización Internacional de Normalización
LC50	Concentración letal a la que muere el 50% de la población.
LOAEC	Menor concentración del efecto adverso observado
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
MARPOL	Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques
NOAEL	nivel sin efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
vPvB	muy Persistente y muy Bioacumulable
UN	Organización de las Naciones Unidas
VOC	Compuestos orgánicos volátiles

### Clasificación de peligro / Código de clasificación:

Acute Tox. 4; Toxicidad aguda, Categoría 4

### Indicaciones de Peligro

H302: Nocivo en caso de ingestión.

Consejos para la formación laboral: Se debe considerar los procedimientos de trabajo a seguir y el grado de exposición potencial, ya que pueden determinar si se requiere un mayor nivel de protección.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión: 2.0 Revisión: 22.12.2022

CONFORME A LA NORMATIVA CE 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) Y 2020/878

---



## Renuncias de responsabilidad

La información contenida en esta publicación o de otro modo facilitada a los usuarios se cree que es exacta y se da de buena fe, pero los usuarios deben asegurarse de la idoneidad del producto para su aplicación particular. TANGSHAN BURAK HOTEL SUPPLIES CO., LTD. no da ninguna garantía de la idoneidad de un producto para un fin determinado y cualquier garantía o condición implícita (reglamentaria u otra), queda excluida, excepto en aquellos casos en que esta exclusión sea impedida por la ley. TANGSHAN BURAK HOTEL SUPPLIES CO., LTD. no acepta ninguna responsabilidad por pérdidas o daños (excepto aquéllos causantes de muertes o daños personales producidos por un producto defectuoso, si queda probado), resultantes de la confianza depositada en esta información. No debe asumirse la exención de Patentes, Copyright o Derechos de Diseño.

## Anexo de la hoja de datos de seguridad ampliada (eSDS)

No disponible